

CNE-JD-CA-182-2022
06 de octubre de 2022

Señora
Karol Zúñiga Soto
Fiscalizadora
Contraloría General de la República

Señor
Sigifredo Pérez Fernández
Director
Dirección Ejecutiva
CNE

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 182-10-2022**, de la **Sesión Ordinaria N° 18-10-2022** del **06 de octubre del 2022**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 182-10-2022

1. La Junta Directiva de la CNE da por recibido el oficio N° 14707, DFOE-SEM-1318, de fecha 07 de setiembre de 2022, por medio del cual la Contraloría General de la República comunica la finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4.10 y 4.11, contenidas en el informe N° DFOE-SOS-IF-00013-2021, denominado “*Informe de la Auditoría de carácter especial acerca de los mecanismos de control implementados en el proceso de otorgamiento de la Cláusula de Escape a la Regla Fiscal en el contexto de la Emergencia por COVID-19*”.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo